OEA/Ser.W

 CIDI/doc.305/21 rev.3

 23 febrero 2021

 Original: inglés

INFORME ANUAL DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (SEDI) AL
CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

(Enero-diciembre de 2020)

(Aprobado durante la reunión ordinaria celebrada el 23 de febrero de 2021)

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (SEDI)

(Enero-diciembre de 2020)

INTRODUCCIÓN

La labor de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se rige por los principios básicos articulados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos y la Carta Social de las Américas. La SEDI deriva sus mandatos de la Cumbre de las Américas, de la Asamblea General de la OEA y de las diversas reuniones sectoriales a nivel ministerial. El diálogo político y la cooperación técnica entre los Estados Miembros que trabajan en pro del desarrollo socioeconómico de la región son fundamentales para la labor de la SEDI. A través de un diálogo político de alto nivel, la SEDI trabaja con los Estados Miembros para definir políticas y prioridades que consideran críticas para el alivio de la pobreza y la eliminación de la desigualdad en el Hemisferio. Los imperativos de política se traducen en programas, proyectos y actividades que se llevan a la práctica mediante esquemas asociativos y de cooperación con otras instituciones públicas y privadas, regionales e internacionales, y organizaciones de la sociedad civil, que tienen objetivos comunes. El Plan Estratégico Integral de la OEA aprobado en 2016 encomendaba a la SEDI algunos objetivos específicos en las áreas de educación, competitividad, pequeñas y medianas empresas, trabajo, cultura, ciencia y tecnología, gestión de recursos, energía renovable y eficiencia energética, turismo y desarrollo sostenible. Las actividades en esas esferas básicas están orientadas principalmente al desarrollo de capacidades humanas y al fortalecimiento institucional para fomentar un sólido ecosistema socioeconómico que permita la amplificación de la gobernanza democrática en cada Estado Miembro. Además, la SEDI promueve el desarrollo competitivo, seguro, sostenible e incluyente de los puertos en los Estados Miembros de la OEA.

La estructura organizativa de la SEDI incluye la Oficina del Secretario Ejecutivo, los departamentos de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (DDHEE), Desarrollo Económico (DDE) y de Desarrollo Sostenible (DDS), y la Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP). La SEDI también trabaja estrechamente con otras Secretarías dentro de la OEA, así como con entidades afiliadas a la OEA, como la Fundación para las Américas, el Young Americas Business Trust (YABT) y la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD). Además, la SEDI ha establecido alianzas con otras organizaciones internacionales y también con organizaciones de la sociedad civil, la comunidad académica y el sector privado, de conformidad con su mandato.

Además de ser la Secretaría del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) —que es el principal foro multilateral de diálogo sobre los desafíos al desarrollo que enfrenta la región— la SEDI brinda servicios de asesoría y asistencia técnica directa a los Estados Miembros sobre temas específicos y financia, implementa o coordina proyectos de desarrollo específicos con recursos del Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD) y con recursos externos de los Estados Miembros, Estados observadores, bancos de desarrollo, el sector privado e instituciones académicas, entre otros. El principal mandato de la SEDI, tal como se articula en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, sigue siendo el ser un conducto para la cooperación triangular, Sur-Sur y horizontal. A través de sus numerosas redes, programas y proyectos, la SEDI facilita la transferencia de lecciones aprendidas y buenas prácticas entre los Estados Miembros, en su trayectoria hacia su propio desarrollo socioeconómico.

Si bien gran parte de la labor de la SEDI se financia con contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y de otros donantes, la reciente disminución de la financiación para el desarrollo en la región de América Latina y el Caribe por parte de los principales donantes ha planteado un serio problema para la Secretaría, lo que ha repercutido negativamente en su capacidad para responder plenamente a las necesidades emergentes de los Estados Miembros. Por esta razón, la movilización de recursos sigue siendo un componente clave para la labor de la SEDI.

En 2020 los Estados Miembros de la OEA se enfrentaron a desafíos sin precedentes. La crisis de salud pública generada por la pandemia de COVID-19 puso de manifiesto y amplificó debilidades estructurales que han derivado en turbulencias económicas, sociales y políticas que, a su vez, han hecho tambalear el avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La SEDI, en su papel de brazo de la Organización para el desarrollo y en su afán de poner en práctica el Plan Estratégico Integral de la OEA 2016, se ha abocado a reorientar los programas e iniciativas existentes a fin de satisfacer las necesidades emergentes de los Estados Miembros derivadas de los complejos desafíos que ha ocasionado la pandemia. Esta labor ha sido apoyada gracias al establecimiento y aprovechamiento de esquemas asociativos estratégicos que han permitido ampliar los recursos disponibles para responder a la crisis.

En el informe de este año se incluyen los resultados alcanzados por la SEDI en cada una de las líneas y objetivos estratégicos correspondientes al pilar de desarrollo del Plan Estratégico Integral de la OEA. [AG/RES. 1 (LI-E/16)]

**LÍNEA ESTRATÉGICA 1: PROMOVER ECONOMÍAS INCLUYENTES Y COMPETITIVAS**

Desde el inicio de la pandemia de COVID-19, los programas de la SEDI (como es el caso del Programa de Centros de Desarrollo de Pequeñas Empresas del Caribe y las recientes iniciativas en Facebook y WhatsApp Business) han brindado a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) y a las autoridades oportunidades para el desarrollo de capacidades y herramientas que les ayuden en sus capacidades de respuesta, recuperación y resiliencia. Además, 11 ediciones especiales del boletín de la OEA dedicado a las mipymes han apoyado el intercambio de conocimientos sobre las medidas adoptadas por los Estados Miembros para mitigar el impacto económico de la pandemia en ese sector. Otras iniciativas, como el Acelerador del acceso a herramientas contra la COVID-19 de la RIAC, el HUB de comercialización y transferencia de tecnología para las Américas y la reunión “Redefiniendo la agenda de competitividad en las Américas: prioridades para una recuperación post-COVID”, celebrada por la RIAC como preludio a la decimoprimera edición del Foro de Competitividad de las Américas, también han contribuido a identificar herramientas y nuevas políticas para fortalecer el ecosistema de las mipymes en los Estados Miembros.

**OBJETIVO 1.1. Aumentar la capacidad de las instituciones en los Estados Miembros que apoyan la implementación de políticas y programas que fomenten la productividad, el emprendedurismo, la innovación e internacionalización de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), así como de las cooperativas y otras unidades de producción**

**Programa de digitalización de las mipymes**

* Se organizaron seis mesas redondas a través de la iniciativa Facebook con las autoridades de las mipymes de los Estados Miembros y se compartieron 25 buenas prácticas con más de 85.000 espectadores para ayudar a las pequeñas empresas a recuperarse de la pandemia de COVID-19. Se compartieron también presentaciones sobre herramientas gratuitas para mipymes en Facebook.
* Se lanzó una iniciativa conjunta con WhatsApp Business para ofrecer directamente programas de formación virtual personalizados a mipymes y un programa de formación de instructores para las autoridades/centros de mipymes con el fin de reforzar la resiliencia y recuperación de la pandemia.
* Se digitalizaron más de 70.000 mipymes en 11 Estados Miembros con la finalidad de aumentar su visibilidad, acceso, rentabilidad y resiliencia.

**Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE)**

* Se creó el Centro de Intercambio de Información en línea y se inició la publicación de un boletín, ambos específicos para las mipymes, con la finalidad de mejorar el intercambio de conocimientos sobre buenas prácticas, iniciativas de cooperación horizontal, políticas, programas y proyectos que apoyan a este sector en los Estados Miembros de la OEA.
* Se publicaron 14 boletines, incluidas 11 ediciones especiales (en inglés y español), sobre las medidas adoptadas por los Estados Miembros para mitigar el impacto económico de la pandemia de COVID-19 en las mipymes.

**Programa de Centros de Desarrollo de Pequeñas Empresas del Caribe**

* Se organizó la serie de seminarios web **Breakthrough**(del 18 al 20 de mayo de 2020) en conjunto con Ten Habitat, a través de Facebook y Zoom, con lo cual fue posible brindar herramientas y estrategias a más de 2900 empresarios del Caribe para responder con éxito a los cambios provocados por la pandemia de COVID-19. En las sesiones prácticas e interactivas se compartieron casos prácticos “reales” de las mipymes del Caribe.
* Se presentó el seminario web **Más allá de los ‘Me gusta’: Redes sociales para el éxito empresarial** (15 y 16 de junio de 2020) en colaboración con Ten Habitat, con el que fue posible brindar herramientas y estrategias a más de 1060 empresarios caribeños para el aprovechamiento de los medios sociales y las tecnologías digitales para promover y hacer crecer sus negocios.
* Impacto económico: Se abrieron 977 nuevos negocios; se atendieron 5717 pequeños negocios; se atendieron 2220 mujeres empresarias/empresas de propiedad de mujeres; se crearon más de 684 puestos de trabajo y se brindó apoyo a 12.391 puestos de trabajo a través de las intervenciones del Centros de Desarrollo de Pequeñas Empresas del Caribe; se registraron US$67.257.990,76 en ingresos por ventas y US$7.112.695,22 en ganancias; 96 negocios lograron expandirse y se logró inyectar capital por US$1.121.028,60 a través de préstamos en seis Estados Miembros del Caribe.
* Se puso en marcha la Red de Centros de Desarrollo de Pequeñas Empresas del Caribe para fomentar el diálogo de alto nivel sobre políticas, la cooperación, el intercambio de prácticas óptimas y la adopción de iniciativas entre estos centros y las autoridades de las mipymes de la región de la CARICOM.
* Se realizaron intervenciones para el desarrollo de capacidades de directores y asesores de Centros de Desarrollo de Pequeñas Empresas del Caribe en materia de planificación estratégica, en colaboración con LBL Strategies; se hizo un análisis financiero y crediticio de las mipymes, en colaboración con Moody’s, y se ayudó en el fortalecimiento de los organismos de apoyo en el ecosistema de las mipymes, en colaboración con la Universidad de Texas en San Antonio (UTSA).
* Se concluyó el documento de política sobre el fortalecimiento del ecosistema de apoyo a las mipymes de Guyana y se recibió la validación de las partes interesadas pertinentes.

**OBJETIVO 1.2. Incrementar la cooperación regional, el intercambio de conocimientos, la transferencia de tecnología en términos y condiciones mutuamente acordados y la colaboración intersectorial en y entre los Estados Miembros en materia de competitividad, productividad e innovación**

**Red Interamericana de Competitividad (RIAC)**

* Se compartieron más de 240 iniciativas de 23 países en el Acelerador del acceso a herramientas contra la COVID-19 de la RIAC sobre herramientas tecnológicas, soluciones sanitarias, iniciativas de apoyo empresarial y planes de respuesta económica y recuperación implementados por los Estados Miembros en respuesta a la pandemia.
* Se convocó un diálogo regional, auspiciado por el Gobierno de Ecuador, en su calidad de Presidente Pro Témpore de la RIAC, sobre la recuperación económica y el restablecimiento de la agenda de competitividad de las Américas para orientar la preparación y el desarrollo de programas para el XI Foro de Competitividad de las Américas, previsto para 2021.

**Intercambios para la Competitividad de las Américas**

* Se brindó apoyo al desarrollo de cuatro proyectos de colaboración iniciados a través de la Red de Intercambios para la Competitividad de las Américas:
	+ Se creó el Club de Emprendedores de Tucumán (Argentina) que brinda capacitación y espacios compartidos de trabajo a más de 1400 miembros.
	+ Inició operaciones la aceleradora e incubadora de empresas BICTIA en Bogotá (Colombia), con la finalidad de apoyar la ampliación de empresas de nueva creación, inversión en empresas en fase inicial y ofrecer capacitación en codificación a la población desfavorecida.
		- Se brindó capacitación a 1066 beneficiarios en codificación. Se dio apoyo para la aceleración e incubación de 70 empresas de nueva creación y se invirtió un total de US$380.000 en otras seis empresas de nueva creación.
	+ Aerospacefy, LLC, constituida en Puerto Rico (EE.UU.) como filial de la empresa brasileña Orbital Engenharia, ha proporcionado servicios de investigación y desarrollo de soluciones aeroespaciales.
	+ FEDESOFT y Colombia Productiva empezaron a colaborar con MaRS Discovery District (un centro de apoyo para empresas tecnológicas de nueva creación, con sede en Toronto), y ha brindado apoyo para el desarrollo de capacidades y adaptación para que las mipymes colombianas se expandan en Canadá.
		- Se impartieron talleres en cinco ciudades colombianas
		- Una empresa colombiana inicio sus operaciones en Toronto (Canadá)
* Se facilitó la firma de dos acuerdos entre diversos integrantes de la Red de Intercambios para la Competitividad de las Américas:
	+ La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (Ecuador) y la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC) suscribieron un acuerdo de cooperación internacional para promover el intercambio académico y científico con el fin de acelerar y ampliar empresas de nueva creación y mipymes en Ecuador.
	+ La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y la Universidad de San Carlos de Guatemala celebraron un acuerdo de cooperación internacional para promover intercambios académicos, con el fin de promover la ciencia, las nuevas tecnologías y la investigación aplicada.

**Grupo de Expertos sobre Competitividad Subnacional (GTECS)**

* Se inició el proyecto de certificación de buenas prácticas en materia de permisos de construcción con Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras y México en la Reunión Anual sobre Permisos del GTEC, auspiciada por el Gobierno de México.
* Se compartieron 20 buenas prácticas sobre el avance de la reforma reglamentaria y permisos de construcción con las autoridades federales, estatales y municipales de los Estados Miembros.
* Se organizaron 12 seminarios web con más de 1500 participantes, en los que se pusieron de relieve las experiencias de recuperación económica en el contexto de la pandemia de COVID-19, con una perspectiva subnacional.

**OBJETIVO 1.3. Incrementar la cooperación para fortalecer las capacidades institucionales de los Estados Miembros de incorporar innovación y tecnología transformadoras para generar valor agregado y diversificación de sus economías de forma sostenible e incluyente**

**Ciencia, tecnología e innovación**

* Se compartieron 15 estrategias, experiencias y buenas prácticas nacionales sobre ciencia, tecnología e innovación en respuesta a la pandemia en tres diálogos ministeriales regionales de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCyT).
* Se prorrogó el Plan de Trabajo de la COMCyT hasta finales de 2021 y se incluyeron actividades adicionales sobre la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación a la respuesta y la recuperación de la pandemia de COVID-19.
* En colaboración con el Gobierno de México y la Secretaría Técnica de la COMCyT, se organizó la segunda edición de Prospecta Américas con el tema **Prospectiva tecnológica en las Américas: retos** **de una nueva realidad,** para mejorar las iniciativas sobre tecnologías emergentes en la región y liderar proyectos de colaboración en las áreas de prospectiva tecnológica y estudios futuros entre los sectores público y privado y los centros de investigación de los Estados Miembros de la OEA.
	+ En el marco de Prospecta Américas y en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) de Perú y la Universidad Científica del Sur, se organizaron seminarios web sobre neurociencia y tecnología en los que se examinaron los rápidos avances, los futuros acontecimientos y el impacto de la neurociencia en las Américas, en el contexto de la pandemia de COVID-19.
* Se organizó el **HUB de comercialización y transferencia tecnología para las Américas** en forma virtual, en el que se brindó apoyo a los empresarios e innovadores con la aceleración de las tecnologías “de la idea al mercado”, el desarrollo de empresas innovadoras y soluciones basadas en la tecnología, para abordar problemas específicos de la comunidad.
	+ Se ofreció capacitación a 35 empresarios en el HUB de Emprendimiento e Innovación, en Dominica, y a 45 líderes de transferencia de tecnología de universidades de Ecuador.
	+ Se formalizaron arreglos con CONCYTEC para la celebración de la edición 2021 del programa regional HUB y el lanzamiento de una plataforma virtual de mentores (HUB COMUNITT).
* En colaboración con el Grupo de Trabajo 2 de la COMCyT, se organizaron cuatro foros regionales de diálogo sobre la enseñanza de la ingeniería (incluidas dos ediciones virtuales), en los que se apoyó el intercambio de buenas prácticas y se ofreció capacitación en materia de enseñanza en el contexto de la pandemia a más de 1500 profesionales y estudiantes de ingeniería de las Américas.
* Se apoyó el lanzamiento del diálogo regional **Las mujeres en ingeniería en América Latina**, en el que se reconoce y muestran las aportaciones en los ámbitos social, científico e intelectual de las mujeres a la ciencia, la tecnología y la ingeniería; y se contribuyó con un capítulo a la segunda edición de la publicación **Matilda y las mujeres en la ingeniería en América Latina**, en la que se presenta a las mujeres en las carreras de ciencia, tecnología y matemáticas.
* En colaboración con la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), se publicó el Estudio prospectivo de los programas de ingeniería hasta el 2035, en el que se identifican 164 problemas en los programas de ingeniería en seis países de las Américas y 64 posibles escenarios de cambio y adaptabilidad de aquí al 2035.

**OBJETIVO 1.4. Apoyar a los Estados Miembros en el fortalecimiento de las capacidades institucionales que fomentan la generación de actividades productivas sostenibles en los sectores de turismo y cultura**

**Cultura y turismo**

* En colaboración con la Organización Convenio Andrés Bello, se elaboró una Guía Metodológica para la Implementación de las Cuentas Satélite de Cultura en la región de la CARICOM, a fin de apoyar la medición de la contribución de la cultura a la economía y la adopción de decisiones de política basadas en datos.
* Se finalizó la ejecución del proyecto **Mejoramiento del marco para el desarrollo de una economía patrimonial en el Caribe**.
	+ Se crearon registros nacionales de lugares patrimoniales en Jamaica y Barbados, para promover tales lugares como recursos económicos viables, mediante la introducción de un sistema eficiente de documentación.
	+ Se elaboraron propuestas de sostenibilidad para cada uno de los componentes del proyecto a fin de facilitar las actividades posteriores en los países beneficiarios.
	+ Se impartió capacitación sobre buenas prácticas de comercialización y promoción de los lugares patrimoniales a profesionales del ramo y funcionarios de los ministerios de cultura de los países beneficiarios.
* Se finalizó y recibió la aprobación para el Plan de Trabajo 2019-2022 de la Comisión Interamericana de Cultura en la reunión de planificación de autoridades de la Comisión Interamericana de Cultura (CITUR), celebrada el 27 de mayo de 2020.
* En colaboración con la Oficina de Asuntos Indígenas de Estados Unidos y la Universidad George Washington, se convocó el Primer Foro de Turismo Indígena de las Américas, en octubre de 2020, con el que se facilitó el diálogo entre los dirigentes comunitarios, empresariales y gubernamentales sobre los problemas del desarrollo que inciden en los pueblos indígenas, el papel del turismo en el desarrollo económico sostenible y los planes de los dirigentes indígenas para la realidad a la que habrán de enfrentarse cuando se haya superado la pandemia.
* En colaboración con el Ministerio de Turismo de Perú y en el marco del Plan de Trabajo de la CITUR 2018-2021, se elaboraron las **Directrices para el desarrollo del turismo comunitario en las Américas.**
* Se organizaron seminarios web para el intercambio de información y el desarrollo de capacidades sobre las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en los sectores de la cultura y el turismo. Entre estos se incluyen tres seminarios web subregionales sobre **Los efectos de COVID-19 en las comunidades indígenas y turismo en América Latina** y otros eventos sobre **Protocolos de bioseguridad para la reactivación del turismo, Seguridad turística en tiempos de COVID-19, Facilitación de viajes y visas en tiempos de COVID-19, Reapertura del sector turístico: hoteles y restaurantes y La economía naranja en tiempos de COVID-19.**
* Se convocaron dos reuniones del Comité Interamericano de Turismo para tratar temas relacionados con las repercusiones de la pandemia de COVID-19 y su impacto en los sectores del turismo y la hotelería, la ejecución de los mandatos ministeriales y la planificación del vigésimo quinto Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo.
* En colaboración con la Secretaría de Seguridad Multidimensional, se recopiló información sobre protocolos y reglamentos de viaje en los Estados Miembros y se analizaron las directrices comunes para viajes seguros entre países.

**COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS (CIP)**

* Se publicó en línea una compilación de prácticas, directivas, directrices, protocolos y recomendaciones exitosas (31 internacionales, 25 nacionales y 4 hemisféricas) relativas a las medidas de seguridad COVID-19 y la continuidad de operaciones logísticas en los puertos de los Estados Miembros durante las primeras etapas de la pandemia.
* Se elaboró y publicó, en el portal de la CIP, la **Guía de Puertos Verdes**, en español e inglés, con el fin de proporcionar recomendaciones prácticas para operar un puerto de manera sostenible desde el punto de vista ambiental y obtener la certificación como puerto “verde”.
* Se publicó y distribuyó la revista CIP (volumen 30) dedicado al tema **Relación puerto-ciudad:** f**actor de empoderamiento mutuo**, en la que se ofrece un análisis sobre la responsabilidad social, la gobernanza y la legislación, desde el punto de vista de los expertos.
* Se otorgaron seis Premios Marítimos de las Américas y tres menciones honoríficas a instituciones públicas, privadas y académicas de Argentina, Brasil, Colombia y Perú por sus destacadas prácticas en materia de responsabilidad social, relaciones puerto-ciudad, operaciones portuarias ecológicas, gestión de riesgos de desastres y empoderamiento de la mujer.
* Se brindó experiencia técnica en ocho eventos virtuales organizados por miembros asociados y socios estratégicos de la CIP, en los que también se intercambiaron buenas prácticas, con más de 700 participantes, sobre temas como la digitalización de puertos, el sector de los cruceros, la capacidad de resiliencia económica, los futuros desafíos del sector portuario, la mitigación de los riesgos de desastre y seguridad y protección de puertos.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Fortalecer la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible de conformidad con el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible 2016-2021 (PIDS)**

En la esfera del desarrollo sostenible, la OEA movilizó nuevas fuentes de financiación para proyectos en la Cuenca del Plata y prestó asistencia técnica a los directores de energía de 30 Estados Miembros, con la finalidad de fomentar el uso de datos fiables, científicos y empíricos en la gestión de la energía, el desarrollo de la energía renovable y la vigilancia de la calidad del aire. El Programa Cascos Blancos-OEA contribuyó a mejorar las capacidades de Argentina y de los Estados Miembros de la región centroamericana para responder a la pandemia de COVID-19. De igual forma, las iniciativas de la SEDI ayudaron a los Estados Miembros a prepararse y responder al efecto agravante de la pandemia y a la temporada de huracanes históricamente activa.

**OBJETIVO 2.1 Fomentar las capacidades de los Estados Miembros en la gestión del riesgo de desastres de acuerdo con los objetivos y bases para la acción estipulados en la sección 3.1 del PIDS**

**Gestión de riesgo y adaptación al cambio climático**

* Se prestó asistencia técnica al Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales (CIRDN), como medida para hacer frente al impacto agravante de la pandemia de COVID-19 y la temporada de huracanes, y en respuesta a los efectos de los huracanes Eta y Iota.
* Se prestaron servicios de secretaría técnica a la Comisión de Políticas del CIDI como apoyo a la revisión de todos los instrumentos del sistema interamericano, la enmienda de los estatutos del CIRDN y el fortalecimiento de la Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD); asimismo, se incrementó la colaboración con la Junta Interamericana de Defensa en lo que respecta al mantenimiento de la base de datos hemisférica sobre DRM.
* Se brindó apoyo a la puesta en marcha del Programa Cascos Blancos-OEA en Argentina y América Central en respuesta a la COVID-19.
* Se inició la ejecución del proyecto **Creación de resiliencia ante desastres en las pequeñas empresas turísticas del Caribe**.
* Se inició la ejecución del proyecto de desarrollo de capacidades del CIP **“Gestión del riesgo de desastres para autoridades portuarias y marítimas del Caribe”.**

**OBJETIVO 2.3 Fomentar las capacidades de los Estados Miembros en la gestión integrada de los recursos hídricos de acuerdo con los objetivos y bases para la acción estipulados en la sección 3.3 del PIDS**

**Gestión integrada de recursos hídricos**

* Se elaboró una propuesta para un programa de prevención y contención de la COVID-19 que sería implementado en el área rural de la Región del Trifinio (Honduras) en marzo de 2020.
* Se continuó con la ejecución del proyecto de la Cuenca del Plata, gracias a la financiación de US$2 millones, obtenida a través del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), para la puesta en marcha del Plan de Acción Estratégico, a fin de acelerar las medidas en las esferas prioritarias de seguridad de recursos hídricos, resiliencia climática y salud de los ecosistemas.
* Se establecieron grupos (integrados por 35 expertos de la zona de la cuenca) con la finalidad de prestar asistencia técnica al Comité Intergubernamental de Coordinación (CIC) a lo largo del proyecto en seis esferas temáticas, incluida la definición de medidas nacionales y regionales para aplicar el Plan de Acción Estratégico en vigor.
	1. Sistema de apoyo a la toma de decisiones (presidido por el CIC)
	2. Planificación, gestión y ordenación sostenible de recursos hídricos (presidido por Argentina)
	3. Protección/rehabilitación ambiental (presidido por Paraguay)
	4. Educación, comunicación y participación pública (presidido por Uruguay)
	5. Investigación y desarrollo tecnológico (presidido por Bolivia)
	6. Fortalecimiento institucional (presidido por Brasil)
* Se integró un portafolio de proyectos de la Cuenca del Plata para la implementación del Plan de Acción Estratégico, la subcuenca y las intervenciones nacionales por un valor de US$98 millones.
* Se inició la puesta en marcha del proyecto conjunto BID-OEA **Fortalecimiento de las capacidades de gobernanza en América Latina y el Caribe para cumplir con compromisos nacionales plasmados en el Acuerdo de París: una perspectiva desde Costa Rica, Uruguay y Jamaica.**
* Se terminó la preparación del proyecto tripartita FMAM-PNUMA-OEA, **Fomento de la seguridad del agua en el Trifinio**: **promoción de** **la formulación de un plan de acción estratégico para la cuenca transfronteriza del río Lempa**, valorado en US$4,8 millones. Tras un breve retraso ocasionado por la COVID-19, este proyecto podrá ser puesto en marcha a principios de 2021 si la evolución de la pandemia permite la realización de actividades en el terreno. Se prevé que tales actividades se lleven a cabo a lo largo de un período de cuatro años.
* Se elaboró una propuesta de programa encaminado a fortalecer la seguridad de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático en los países y cuencas afectados por el derretimiento de los glaciares en los Andes tropicales.
* Se prosiguió con la implementación del proyecto **Marco regional para el uso sostenible del río Bravo**.
* Se realizaron cuatro eventos virtuales regionales en el marco de la Iniciativa de Alianzas Estratégicas para el Agua en las Américas:
	+ Uno para América del Sur
	+ Uno para Brasil
	+ Un diálogo de alto nivel para América Central y Mesoamérica
	+ Uno para Norteamérica (México, Estados Unidos y Canadá en cooperación con Brasil)
		- Se empezó a preparar un diálogo de alto nivel para el Caribe, que se celebrará en el primer trimestre de 2021.
* Iniciativa de los glaciares
	+ Se estableció una alianza con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y la Universidad de Zurich.
	+ Se publicó un artículo científico sobre la gestión integrada de los glaciares andinos.
	+ Se llevaron a cabo dos diálogos técnicos de alto nivel.
* Se iniciaron conversaciones con el BID con la finalidad de elaborar un programa de trabajo conjunto en el área de la gestión integrada de los recursos hídricos, centrado, entre otras cosas, en la resiliencia, la gestión de aguas transfronterizas, la administración del agua y la gestión del conocimiento.
	+ Se firmó un acuerdo de cooperación con el BID (en diciembre de 2020) con el objeto de movilizar contribuciones financieras para el desarrollo de instrumentos financieros para la resiliencia en el sector del agua, para la promoción de la gestión integrada de los recursos hídricos en el Gran Caribe.
* Se inició la preparación del enfoque programático del agua, que agrupa a todos los proyectos, acciones e iniciativas del Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible (PIDS).
* Se continuó con el desarrollo de productos y gestión del conocimiento, lo cual incluye:
	+ Metodología sobre agua y género para la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos de ordenación de los recursos hídricos
	+ Metodología del índice de cooperación en aguas transfronterizas
	+ Integración de los ODS y la cartera de agua de la SEDI

**OBJETIVO 2.4 Fomentar las capacidades de los Estados Miembros en el tema de ciudades y comunidades sostenibles de acuerdo con los objetivos y bases para la acción estipulados en la sección 3.4 del PIDS**

* Se realizó una evaluación de cursos abiertos en línea, disponibles para todos los Estados Miembros, sobre comunidades urbanas sostenibles, con la finalidad de brindar a los jóvenes las herramientas y los conocimientos necesarios para influir en los cambios, prácticas y hábitos culturales y en las políticas públicas para lograr comunidades sostenibles y resistentes.

**OBJETIVO 2.5 Fomentar las capacidades de los Estados Miembros en la gestión sostenible de la energía, priorizando la promoción de energías limpias, renovables y ambientalmente sustentables y la eficiencia energética de acuerdo con los objetivos y bases para la acción estipulados en la sección 3.5 del PIDS**

**Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA)**

* Se brindó asistencia técnica a los directores de energía de 30 Estados Miembros mediante cursos prácticos, misiones de intercambio y asesoramiento especializado específico, con la finalidad de fomentar el uso de datos fiables, científicos y empíricos en la gestión de la energía, el desarrollo de la energía renovable y el control de la calidad del aire.
* Se llevaron a cabo diálogos virtuales sobre energía, cursos prácticos y capacitación sobre seguridad energética, flexibilidad de la red, gas natural y energía para la recuperación económica a más de 1500 participantes de los sectores público y privado, servicios públicos, organismos reguladores, entidades multilaterales, instituciones de crédito, sectores del turismo y el transporte e instituciones académicas de unos 33 Estados Miembros.
* Se brindó asistencia técnica a 30 Estados Miembros sobre políticas y reglamentos en materia de energía referentes a la sostenibilidad, fiabilidad, accesibilidad y resiliencia.
* Se facilitó el diálogo intrasectorial entre 29 ministros de energía y funcionarios de alto nivel, 15 ejecutivos del sector privado, tres instituciones financieras internacionales y dos organizaciones regionales sobre **Resiliencia energética y oportunidades de inversión**, en el marco de la IV Reunión Ministerial de la ECPA.
* Se prestó asistencia técnica a siete países de América Central en la elaboración de reglamentos sobre eficiencia energética en iluminación y concienciación sobre los beneficios de la eficiencia energética.
* Se creó una red para vincular a expertos de institutos de metrología de todo el hemisferio occidental para mejorar el intercambio de mejores prácticas.

**OBJETIVO 2.6 Fortalecer las capacidades de los Estados Miembros para alcanzar instituciones eficientes, eficaces, responsables e inclusivas para el desarrollo sostenible de acuerdo con los objetivos y bases para la acción estipulados en la sección 3.6 del PIDS**

**Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo sostenible**

* Se brindó apoyó la aplicación y seguimiento (mediante indicadores de gestión basada en resultados) del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA) firmado en el marco del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (CAFTA-RD).
* Se preparó y presentó el octavo informe de evaluación del Programa de Cooperación Ambiental del CAFTA-RD para el Consejo de Asuntos Ambientales de este tratado, en el que se muestran los resultados, historias de éxito, desafíos y recomendaciones emanadas del programa, en las áreas de:
	+ Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el cumplimiento y aplicación efectivos de la legislación ambiental
	+ Desarrollo de capacidades para combatir el comercio ilegal de fauna y flora silvestres
	+ Elaboración de normas de calidad del aire, incluidos los sistemas de vigilancia del aire urbano
	+ Refuerzo de la gestión de aguas residuales y residuos sólidos
	+ Desarrollo de capacidades para la realización de evaluaciones del impacto ambiental
	+ Promoción de la conservación de los ecosistemas marinos y costeros
	+ Fomento de la participación pública y aumento de los conocimientos sobre la legislación ambiental por parte de la sociedad civil
* Se brindó asistencia administrativa y técnica a la Secretaría para la presentación de quejas sobre el incumplimiento de leyes en materia ambiental en el marco del Acuerdo de Promoción Comercial entre Estados Unidos y Perú.
* Se convocaron cinco reuniones con las partes interesadas en Perú y tres en Estados Unidos para proporcionar detalles sobre la labor de la Secretaría, el proceso de presentación de quejas y lo que se debe esperar cuando se presenta una queja.
* Se completó y publicó el expediente de hechos definitivo de la Federación Nativa del Río Madre de Dios y sus Afluentes (FENAMAD) de Perú en agosto de 2020. Este es el primer registro de hechos elaborado en la historia de la Secretaría.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 3: PROMOVER LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO HUMANO EN LAS AMÉRICAS**

 La pandemia de COVID-19 ha alterado los sistemas educativos como nunca antes se había visto. Ha exacerbado las desigualdades preexistentes para muchas de las poblaciones más vulnerables, incluidas las personas que viven en zonas pobres o rurales, niñas, refugiados, personas con discapacidad y desplazados por la fuerza. Con la introducción del aprendizaje a distancia, estos alumnos más vulnerables se han visto desfavorecidos, entre otras cosas, por las limitadas oportunidades para desarrollar aptitudes digitales y la falta de acceso al equipo y la conectividad necesarios. Algunos programas e iniciativas de la SEDI, como el Plan de Acción Hemisférico para la Continuidad de la Educación, han ayudado a los Estados Miembros a responder a la crisis y a brindar acceso a una educación de calidad, incluyente y equitativa para los ciudadanos de las Américas. La serie de diálogos virtuales sobre el plan de trabajo de la Comisión Interamericana de Educación (CIE) fue un elemento importante para que los Estados Miembros participaran en el ajuste de sus necesidades y prioridades a las actividades específicas para la puesta en práctica de dicho plan.

**OBJETIVO 3.1. Fortalecer la capacidad institucional de los Estados Miembros para proveer una educación de calidad, inclusiva y con equidad**

**Agenda Educativa Interamericana**

* Los Estados Miembros compartieron 24 proyectos en el contexto del Plan de Trabajo de la CIE para 2019-2022, los cuales están abiertos a su adopción o desarrollo por parte de cada uno de ellos de manera individual o por la región en su conjunto:
	+ Intercambio de iniciativas concretas para la aplicación de la Agenda Educativa Interamericana
	+ Profundización de las sinergias entre las iniciativas educativas mundiales, hemisféricas y subregionales
	+ Promoción de la cooperación intersectorial con otros actores sociales
* Se elaboró el Plan de Acción Hemisférico para la Continuidad de la Educación con la finalidad de cumplir con las prioridades ajustadas de los Estados Miembros en respuesta a la pandemia de COVID-19, a fin de asegurar la continuidad de la educación en todos los niveles académicos, con especial atención a las poblaciones desfavorecidas.
* Se abrió una página web en la que se comparten más de 15.000 recursos sobre programas educativos, cursos de capacitación gratuitos, videos en los que se examinan las cuestiones prioritarias identificadas por los Estados Miembros y buenas prácticas adoptadas por los ministerios de educación regionales para promover la continuidad de la educación.
* Se llevó a cabo un diálogo sobre políticas con funcionarios de alto nivel de los Estados Miembros con el apoyo de la Secretaría Técnica de la CIE.
* Se convocó una reunión virtual con las autoridades de la CIE y otros eventos virtuales para funcionarios de alto nivel de los ministerios de educación de los Estados Miembros, con la finalidad de compartir experiencias y buenas prácticas en la respuesta a la pandemia de COVID-19, incluidos protocolos para el regreso seguro a la escuela, evaluación y valoración, y continuidad de la educación para personas con discapacidades.
* En colaboración con el Laboratorio de Educación Mundial Abdul Latif Jameel del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), se llevó a cabo el Foro virtual sobre Futuros de la Educación con el tema **Replanteamiento de la educación para crear sistemas resilientes y con capacidad de respuesta,** que facilitó el diálogo entre los representantes de 18 Estados Miembros sobre sus visiones y planes para mejorar la calidad, equitatividad y sostenibilidad de la educación en el contexto post-COVID-19.
* Se dio inicio a la puesta en marcha de actividades conjuntas de la OEA y la OPS sobre la promoción, seguimiento y evaluación de los entornos escolares que favorecen la alimentación sana y la actividad física en el marco del Plan de Trabajo de la CIE para 2019-2022, mediante una serie de seminarios web para facilitar el intercambio de experiencias.
* Se llevaron a cabo diálogos virtuales de política con funcionarios de alto nivel sobre temas, tales como **Intercambio de experiencias sobre evaluación de estudiantes en el contexto de la COVID-19** y **Promoción de la accesibilidad digital en la educación: experiencias y desafíos para las personas con discapacidad durante la COVID-19**. Además, se abrió el grupo de discusión sobre Intercambio y debates de política sobre el regreso al salón de clase: indicadores y mecanismo de vigilancia.

**OBJETIVO 3.2. Fortalecer la profesión docente en los Estados Miembros mediante la generación de mayores oportunidades de formación**

**Red Interamericana de Educación Docente (RIED)**

* Se brindó capacitación a 117.000 docentes de 34 Estados Miembros en temas tales como prácticas equitativas en materia de género y basadas en datos empíricos, mediante seminarios virtuales impartidos por instituciones aliadas y becarios docentes de la RIED. Entre tales seminarios cabe mencionar el realizado con el tema **COVID-19:** e**nseñanza de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas** **en la cuarentena** y el **Seminario Virtual RIED** **2020.**
* Se brindó capacitación a 1271 docentes de Estados Unidos, Granada, Jamaica, México y República Dominicana en prácticas equitativas en materia de género y basadas en pruebas en la enseñanza de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas sobre diversos temas, como las técnicas de laboratorio en química, diseño de escenarios de aprendizaje basados en problemas y uso de herramientas digitales gratuitas, mediante talleres prácticos impartidos por instituciones aliadas de la RIED.
* Se ofreció capacitación a 6029 docentes de toda América Latina a través de cursos abiertos en línea desarrollados e impartidos por instituciones aliadas de la RIED en Colombia, México y Estados Unidos, sobre principios de enseñanza de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, con simulaciones digitales gratuitas de tecnología de educación en física.
* Se ofreció capacitación a 60 docentes antes y durante el servicio en la Comunidad Virtual Universidad de las Indias Occidentales-RIED de ciencia, tecnología, lectura, ingeniería, arte y matemáticas, en la reducción de la brecha de género en las experiencias de la primera infancia y en la enseñanza a través de seminarios virtuales impartidos por docentes becarios de la RIED.
* Se brindó capacitación a 150 docentes (en activo y antes de ingresar al servicio) inscritos en programas de formación de docentes de la Universidad de las Indias Occidentales en la integración de contenidos de ciencia, tecnología, lectura, ingeniería, arte y matemáticas, impartidos por docentes becarios de la RIED.
* Se integraron 11 equipos de proyecto compuestos por 35 instituciones de 17 Estados Miembros, que colaboraron en grupos multilaterales para trabajar en problemas específicos de política o práctica en la formación de docentes en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.
	+ Se compartió información sobre el aprendizaje activo y la educación científica incluyente con tres Estados Miembros (el Ministerio de Educación de Jamaica, INAFOCAM de República Dominicana y la Oficina del Superintendente de Educación de Washington, D. C.) a través del esquema de cooperación con la Universidad de Stanford.
	+ Se logró mejorar el uso de prácticas de enseñanza y liderazgo equitativas en función del género y basadas en pruebas, por parte de 36 becarios docentes de la RIED de 11 Estados Miembros, en 20 horas de instrucción.
	+ Se logró la participación de 15 instituciones formadoras de docentes en la redacción de artículos con los que se pretende dar a conocer el trabajo de los Equipos de Proyecto de la RIED como modelos de éxito. Tales artículos se publicarán en **Conexiones** (publicación del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica), *CIEDADES* (publicación de la Universidad de San Luis Potosí, México, en colaboración con RECINATUR) y **Young Child** (publicación de la National Association of the Education of Young Children).

**Portal Educativo de las Américas**

* Se otorgaron becas a 393 ciudadanos de 25 Estados Miembros para que asistieran a cinco cursos de desarrollo profesional y dos programas de diplomado en educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, gestión pública y desarrollo territorial, los cuales fueron desarrollados en colaboración con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Chile (FLACSO) y la Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia, que fueron divulgados a través del Portal Educativo de las Américas.
* Se brindó capacitación a 380 personas mediante seis cursos abiertos en línea impartidos a través del Portal Educativo de las Américas, en temas relacionados con la educación, el género y el desarrollo sostenible.
* Se proporcionó equipo tecnológico, incluidas computadoras portátiles, tabletas, proyectores y enrutadores, a 36 escuelas primarias. Se ofreció contenido digital académico en materia de innovación e integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación, y se brindó capacitación a 1212 docentes en las Bahamas y Santa Lucía, en el marco del Programa Educativo ProFuturo.
* Se amplió el Programa Educativo ProFuturo a todos los Estados Miembros, lo que permitió a más de 11.700 maestros de 26 Estados Miembros acceder a 40 programas de capacitación docente en línea para mejorar la capacidad de los maestros para impartir una educación de calidad en un entorno virtual y en el contexto de la pandemia de COVID-19. Más de 3530 participantes han completado al menos 10 horas de capacitación.

**OBJETIVO 3.3. Fortalecer la capacidad institucional de los Estados Miembros para proveer una atención integral de la primera infancia**

* Se firmó un acuerdo de copatrocinio con la Universidad de las Indias Occidentales para brindar 19 becas para el año académico 2020-2021 a nacionales de los Estados Miembros anglófonos del Caribe inscritos en el diplomado en Desarrollo de la Primera Infancia y Estudios de la Familia.

**OBJETIVO 3.4. Fomentar el acceso en los Estados Miembros a oportunidades educativas de calidad, inclusivas y equitativas en todos los niveles, todas las modalidades y en los cuatro idiomas oficiales de la Organización**

**Programas de Becas y Capacitación de la OEA**

* Se concedieron 4009 becas (de las 5915 ofrecidas) a ciudadanos necesitados de 34 Estados Miembros, en alianza con diversas instituciones regionales e internacionales, .
	+ Modalidad: 93,5% en línea; 6,5% tradicional/híbrido
	+ Nivel de estudios: 50% certificado; 47% maestría; 2% doctorado; 1% licenciatura
	+ Sexo: 59% hombres; 41% mujeres
* Se ofrecieron 1,272 becas a través de asociaciones con instituciones clave, entre las cuales se incluye el Grupo Coimbra de Universidades Brasileñas (GCUB) de Brasil, que ofreció 513 becas, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México, que ofreció 715 becas. Además, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) de Chile, que otorgó 44 becas completas a estudiantes de doctorado.
* Se firmaron dos acuerdos con *Soluciones Integrales de Formación y Gestión* (STRUCTURALIA) para ofrecer más de 6000 becas a ciudadanos de las Américas en el programa de becas de la OEA más importante que jamás se haya establecido con una sola institución aliada.
* Se brindó capacitación a 930 nacionales de la CARICOM en áreas de necesidad emergente relacionadas con la pandemia de COVID-19, incluidas las necesidades específicas del sector turístico, a través del programa ampliado de becas de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID):
	+ Se otorgaron 165 certificados a 62 participantes de los cursos independientes en gestión de emergencias y equipos de respuesta para emergencias comunitarias (CERT), impartidos por el Instituto de Gestión de Emergencias de la Agencia Federal de Gestión de Emergencias de Estados Unidos (FEMA).
	+ Se expidieron 179 constancias de asistencia a 74 participantes del curso de capacitación ServSafe COVID-19, impartido por el American Hotel and Lodging Educational Institute.
	+ Se concedieron 28 becas completas para el Diplomado en Innovación y Emprendimiento Global dLab, con énfasis en el desarrollo de proyectos de resiliencia climática, en la Universidad del Desarrollo de Chile.
	+ Se ofrecieron 766 becas completas para el Diplomado en Turismo Dorado del Servicio a Huéspedes, en línea, para el personal de hostelería, ofrecido por el American Hotel & Lodging Educational Institute.
* El Comité de Selección de Cursos de Desarrollo Profesional, del Programa de Becas de Desarrollo Profesional, evaluó y clasificó 24 propuestas de cursos preseleccionados (de 76 propuestas recibidas) de 10 instituciones diferentes ubicadas en seis países miembros de la OEA (Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú), dos observadores permanentes (Italia y España) y de la SG/OEA. Sobre la base del presupuesto asignado para 2020 (US$75.000) y el sistema de puntuación del Comité de Selección, se escogieron 12 cursos que se ajustaron a las prioridades de los países de la OEA. Entre ellos se incluyó un curso en inglés, otro en portugués y dos cursos específicos sobre la respuesta a la pandemia de COVID-19 en la esfera del desarrollo sostenible y el medio ambiente y el impacto en las mipymes.

**Fondo Panamericano Leo S. Rowe**

* Se manejó una cartera de inversiones de US$20,8 millones (estados financieros al 30 de septiembre de 2020) y se administraron cerca de 400 cuentas de préstamos por valor de US$2,4 millones, con una tasa de morosidad inferior al 1%.
* Se entregaron US$983.400 en ayuda financiera.
	+ Se han concedido 101 préstamos sin intereses a estudiantes internacionales de 21 países de la región de América Latina y el Caribe para ayudarles a cubrir los gastos de matrícula/vivienda en 63 universidades de Estados Unidos.
	+ Se otorgaron 63 becas de ayuda de emergencia por un total de US$126.000 a estudiantes internacionales para compensar los desafíos financieros creados por la pandemia de COVID-19 mientras estudiaban en Estados Unidos.
	+ Se concedieron préstamos educativos y de emergencia a 20 miembros del personal de la SG/OEA.
* Se lanzó la campaña de recaudación de fondos **Dona a la Educación** a fin de poder ofrecer becas de emergencia adicionales.

**Programa de becas y desarrollo de capacidades del CIP**

* Se otorgaron 401 becas (por un valor total de US$470.550) a funcionarios portuarios de 29 Estados Miembros, así como de las Islas Vírgenes Británicas, Montserrat, St. Marteen y las Islas Turcas y Caicos, mediante el memorando de entendimiento entre la CIP y la Port Management Association of the Caribbean (PMAC), para 12 cursos de desarrollo profesional en línea sobre temas como logística, comercio, digitalización, seguridad, gestión y legislación; y dos becas por un valor total de US$36.000 a funcionarios portuarios de México para el máster en gestión portuaria y transporte multimodal, en Valencia (España).
* Se organizaron 15 seminarios web técnicos en el marco de una alianza estratégica con la Red PBIP México Internacional, gracias a los cuales unos 3245 funcionarios portuarios de 27 Estados Miembros tuvieron la oportunidad de conocer las buenas prácticas en materia de seguridad, digitalización y automatización, comercio, gestión del riesgo de desastres, dragado, puertos de cruceros, relación puerto-ciudad y logística.
* Se dio inicio al diplomado interamericano en concesiones portuarias y servicios auxiliares a través de una alianza estratégica con la Autoridad Portuaria Nacional (APN) de Perú y el Maritime Policy Bureau, y se otorgaron 32 becas a funcionarios portuarios de 12 Estados Miembros.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 4: PROMOVER EL TRABAJO DECENTE, DIGNO Y PRODUCTIVO PARA TODOS**

 La SEDI refuerza la capacidad de los Estados Miembros para mejorar las condiciones laborales, promover los derechos laborales y crear puestos de trabajo; en esencia, para promover el empleo productivo y el trabajo decente para todos. La pandemia de COVID-19, que ha perturbado los mercados laborales de toda la región y ha empeorado el desempleo, la informalidad y las desigualdades laborales, ha puesto de relieve la importancia de estos objetivos, situándolos en el centro de las políticas de respuesta económicas y sociales. Desde el inicio de la pandemia, la SEDI ha orientado sus esfuerzos a apoyar a los Gobiernos en su respuesta a la crisis, creando al mismo tiempo las condiciones para una recuperación sostenible.

 En 2020, la SEDI se centró en la mano de obra y el empleo en áreas cruciales para hacer frente a los efectos de la pandemia en el mercado laboral, a corto y mediano plazo, como el trabajo a distancia y la economía de plataformas, el diálogo social entre los Gobiernos, los trabajadores y los empleadores, la salud y la seguridad en el trabajo, el desarrollo, el reciclaje y mejora de las habilidades de la fuerza de trabajo, la dimensión de género de la crisis y la protección social.

**OBJETIVO 4.1. Reforzar las capacidades institucionales de los Estados Miembros para el fortalecimiento de los sistemas de educación y de formación continua que permitan contar con una mejor fuerza laboral**

* Se hicieron los ajustes necesarios en el Plan de Trabajo 2020 de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), a fin de responder a los desafíos emergentes de la pandemia de COVID-19.
* Se convocaron reuniones virtuales con autoridades de alto nivel, trabajadores, empleadores y organizaciones internacionales con la finalidad de compartir respuestas de política, identificar elementos clave para mitigar los efectos negativos de la crisis en el empleo y los ingresos y ofrecer recomendaciones de política sobre medidas de salud y seguridad en el lugar de trabajo, el reciclaje y mejora de las habilidades de la fuerza de trabajo y el trabajo a distancia, entre otras.
* Se logró consolidar el diálogo social tripartita en el foro “De frente a los desafíos de la pandemia de COVID-19 en el Hemisferio: un enfoque colaborativo para hacer frente a las vulnerabilidades y aumentar la resiliencia en tiempos de crisis, tomando como base los cuatro pilares de la OEA”, organizado en el marco del quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, en el que los representantes de trabajadores y empleadores presentaron recomendaciones y participaron con los Gobiernos regionales a nivel hemisférico.
* El Gobierno de Perú prestó asistencia técnica al Gobierno de Honduras para apoyar la revisión de procedimientos y reformas para ampliar y gestionar los centros de empleo y los ajustes tecnológicos necesarios para adaptar su plataforma de empleo en línea en el contexto de la pandemia de COVID-19.

**OBJETIVO 4.2. Reforzar las capacidades institucionales de los Estados Miembros para impulsar condiciones y oportunidades de trabajo equitativas e incluyentes para las poblaciones en situación de vulnerabilidad y todos aquellos grupos que enfrentan mayores desafíos en el mercado de trabajo**

* En el sitio web de la RIAL se recopiló la **Cartera de respuestas de los ministerios de trabajo a la pandemia de COVID-19**, que contiene más de 400 medidas adoptadas por los Estados Miembros para proteger a los trabajadores, el empleo y los ingresos en respuesta a la pandemia, y recursos sobre la dimensión laboral de la crisis.
* Se publicó el **Depósito de Guías y Protocolos de Desconfinamiento y Retorno al Trabajo**, sobre las medidas adoptadas por los Estados Miembros y otros países para facilitar las medidas de confinamiento, ayudas al retorno al lugar de trabajo y garantías de seguridad y salud de los trabajadores.
* El Gobierno de Canadá prestó apoyo técnico virtual al Ministerio de Trabajo de Argentina e intercambió información sobre el diseño e implementación de su sistema de pensiones, con la finalidad de apoyar la formulación de alternativas de política para la reforma de la seguridad social en Argentina.
* Se contribuyó al desarrollo de capacidades de las unidades de género de los ministerios de trabajo de los Estados Miembros, con la finalidad de analizar y responder a los temas y desafíos emergentes en materia de igualdad e institucionalización de la perspectiva de género en el contexto de la pandemia de COVID-19, a través del Diálogo Hemisférico Virtual convocado en colaboración con la Comisión Interamericana de Mujeres. El diálogo complementó el estudio elaborado por la SEDI, que incluía un análisis a fondo de la incorporación e institucionalización de la perspectiva de género en esos ministerios, así como un conjunto de recomendaciones y acciones para seguir avanzando en esta cuestión.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Fomentar la cooperación para el desarrollo y la creación de alianzas**

**Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD)**

Debido a la pandemia de COVID-19 se vio interrumpida en toda la región la implementación de los 17 programas del FCD, en tres áreas prioritarias de la Agenda Educativa Interamericana. En virtud de que los Estados Miembros ya han puesto en marcha mecanismos de respuesta, se ha ampliado el plazo de implementación hasta el 31 de diciembre de 2021, y por ende se harán las adaptaciones necesarias a fin de tomar en cuenta las condiciones locales y ajustarse a las prioridades nacionales emergentes. Estos programas también apoyan el desarrollo y el fortalecimiento de las políticas educativas de los Estados Miembros para cumplir con el Objetivo #4 de la Agenda 2030 y facilitar las iniciativas de cooperación y el intercambio de conocimientos entre los Estados Miembros, en concordancia con las líneas de acción de la Agenda Educativa Interamericana.

Se ha asignado una financiación inicial de US$1,5 millones a estos programas. El FCD también sigue fomentando la cooperación con el sector privado, las instituciones académicas y los Gobiernos para ampliar el alcance, institucionalización y sostenibilidad de los programas. Entre los esfuerzos por aumentar los fondos iniciales disponibles para asegurar la implementación y sostenibilidad del programa, cabe destacar las alianzas que los países participantes en el ciclo de programación 2017-2021 han establecido con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC). Además, la alianza establecida con Amazon Web Services (AWS) para brindar apoyo y soluciones inmediatas a los programas del FCD ha ayudado a los Estados Miembros a responder a los retos que la pandemia de COVID-19 ha planteado para los sistemas educativos.

En respuesta a la pandemia, el CIDI aprobó el área de acción **“resiliencia incluyente para una recuperación efectiva, con énfasis en la ciencia y la tecnología”** para el ciclo de programación 2021-2024 del FCD con la finalidad de complementar los esfuerzos de recuperación de los 17 Estados Miembros elegibles para participar en este ciclo. Se asignará una financiación inicial de US$1,7 millones para financiar los cuatro temas aprobados del programa:

1. Reconversión de las mipymes a través de la innovación y la tecnología
2. El reciclaje innovador de habilidades y conocimientos para la recuperación del sector del turismo y las economías de la región
3. Innovación científica y tecnológica para aumentar la resiliencia
4. La ciencia para la toma de decisiones en la planificación del riesgo de desastres

Hasta la fecha, más de 5000 ciudadanos han sido beneficiados por la implementación de programas en el ciclo de programación 2017-2021. Entre los logros más destacados se encuentran los siguientes:

**Eje de acción 1: Educación de calidad, incluyente y con equidad**

* **Guyana: Mejora de la enseñanza técnica y profesional en instituciones de enseñanza secundaria y postsecundaria**
	+ Unos 10 docentes de 4 escuelas de nivel postsecundaria comenzaron un diplomado de dos años en temas tales como mantenimiento y reparación de equipos pesados, salud ocupacional, medio ambiente y seguridad.
	+ Otros 15 docentes han comenzado un curso de capacitación para instructores en seguridad ocupacional y medio ambiente, el cual les permitirá mejorar sus capacidades y así capacitar a sus 2000 alumnos. Tras el inicio de la pandemia de COVID-19, fue necesario adoptar un modelo híbrido, es decir, 70% en línea y 30% en sesiones prácticas.
* **Nicaragua: Fortalecimiento de las capacidades y aptitudes tecnológicas de estudiantes, docentes y directores de enseñanza secundaria a distancia en zonas rurales**
	+ Unos 2749 estudiantes rurales inscritos en programas de educación a distancia en 21 escuelas de Matagalpa, Zelaya Central (Nueva Guinea) y Sector Minero (Siuna) se han beneficiado de las mejoras en infraestructura y tecnología.
	+ Unos 21 directores, 63 docentes y 2749 estudiantes tienen acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones y las están incorporando en la enseñanza y el aprendizaje de matemáticas, inglés, lengua y literatura, ciencias naturales y ciencias sociales.
* **Costa Rica: Maestros/estrategia comunitaria *“Yo me apunto”***
	+ Se han identificado y catalogado las barreras institucionales que favorecen la exclusión de estudiantes del sistema educativo como parte del programa de estrategia pedagógica nacional *“Profes comunitarios”*, cuyo objetivoes aumentar la permanencia y rendimiento educativo de los estudiantes del tercer ciclo de educación general básica, en distritos de atención prioritaria.
	+ Se han implementado estrategias innovadoras para atender a personas en riesgo de exclusión y se elaboraron instrumentos para promover la reintegración de personas excluidas en el sistema educativo.
	+ Unos 400 estudiantes se han beneficiado de este programa (150 estudiantes en alto riesgo de ser excluidos del sistema educativo y 250 estudiantes reintegrados al sistema educativo).

**COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS (CIP)**

* Se promovió el establecimiento de alianzas estratégicas bilaterales, Sur-Sur y triangulares con las siguientes entidades: American Association of Port Authorities (AAPA), Caribbean Marine Environmental Protection Association (CARIBMEPA), Caribbean Shipping Association (CSA), HudsonAnalytix, Autoridad Marítima de Panamá, Red PIBP México Internacional, Autoridad Portuaria Nacional de Perú (APN), Port Management Association of the Caribbean (PMAC) y Women’s International Shipping and Trading Association (WISTA).
* Se logró la participación de 23 Estados Miembros para poder establecer una alianza estratégica con el Barómetro portuario COVID-19 de la Asociación Internacional de Puertos, con el objeto de medir el impacto de la pandemia en las operaciones portuarias, y se distribuyeron los resultados a 34 Estados Miembros y 75 miembros asociados y socios estratégicos de la CIP.
* Se brindó apoyo técnico al proyecto **Evaluación institucional y operativa de la Saint Vincent and the Grenadines Port Authority**, financiado por el Banco de Desarrollo del Caribe, para la formulación de recomendaciones para el Gobierno de San Vicente y las Granadinas, que se pondrá en marcha en el marco del Proyecto de Modernización de Puertos 2020-2024.
* En colaboración con la Comisión Portuaria Nacional (CPN) de Guatemala, se organizó el XIV Congreso Marítimo Portuario, en el que facilitó el intercambio de conocimientos y el diálogo entre 2200 funcionarios portuarios de 17 Estados Miembros, sobre temas tales como la tecnología para la protección portuaria, la transición a la ventanilla única, la legislación moderna para facilitar la transición digital, la postpandemia, entre otros.

**Eje de acción 2: Fortalecimiento de la profesión docente**

* **Argentina: Formación de instructores**
	+ Unos 1218 docentes de 178 institutos superiores de formación docente de todo el país, y otros 77 docentes de Belize, Colombia, Guatemala, Honduras y Uruguay han logrado actualizar y consolidar sus conocimientos y aptitudes gracias a que pudieron concluir con éxito tres módulos sobre “Formación en y para la práctica”, “Enseñanza y evaluación en la formación docente” y “Aprendizaje interdisciplinario y basado en proyectos”, a los que tuvieron acceso gracias a la plataforma virtual de enseñanza y aprendizaje del Instituto Nacional de Formación Docente, en el marco del curso mixto sobre “Actualización académica”.
* **Barbados: Fortalecimiento del desarrollo profesional de los maestros para mejorar la calidad de la educación**
	+ Se logró establecer y equipar un Centro de Desarrollo Profesional en la Escuela de Formación de Profesores Erdiston, que se centra exclusivamente en programas de desarrollo continuo.
	+ Tras el inicio de la pandemia de COVID-19, los cursos pasaron a ofrecerse en línea a fin de facilitar la enseñanza y el aprendizaje. Al 30 de marzo de 2020, todas las sesiones restantes fueron impartidas en las modalidades síncrona y asíncrona.
	+ Unos 442 estudiantes actualmente inscritos en cursos utilizan las modalidades en línea y mixta.
	+ Se ha brindado capacitación a 264 docentes a través de talleres de desarrollo profesional.
	+ Unos 23 docentes lograron obtener las habilidades necesarias para integrar con éxito la tecnología en el ciclo de enseñanza-aprendizaje.

**Eje de acción 3: Atención integral a la primera infancia**

* **Bahamas: Proyecto Inicio Temprano**
	+ Como resultado de la transición al trabajo a distancia debido a la pandemia de COVID-19, se prestó mayor atención y tiempo a finalizar la reforma del plan de estudios. Se han completado cuatro de los cinco componentes del nuevo plan de estudios de preescolar, a saber, lenguaje, habilidades físicas y cognitivas (matemáticas y ciencias). Además, se han completado las guías para cada una de estas áreas. Dichas guías sirven como valiosos instrumentos de normalización para los maestros, en particular en el modelo de aprendizaje a distancia que se está implementando en el proyecto de reapertura de las escuelas.
	+ En agosto de 2020 fue lanzada la **Campaña de Concienciación sobre la Educación de la Primera Infancia**. En esta campaña se utilizaron tres anuncios de servicio público que fueron elaborados como parte de este proyecto para comunicar a los padres y a los interesados la importancia de las experiencias saludables y positivas durante los primeros años **(https://youtu.be/Sa5x-5hKeG0)**.La campaña ha tenido más impacto en el contexto de la pandemia, gracias a que profesores, estudiantes y padres utilizan más los medios de comunicación social y acceden continuamente al sitio web del ministerio para obtener información.
* **Santa Lucía: Hacia un sector de desarrollo del niño con mayor calidad**
	+ Unos 80 maestros de escuelas públicas y ayudantes de maestro evaluaron el actual plan de estudios de preescolar, revisaron y desarrollaron los componentes de matemáticas y ciencias, y se capacitaron en la metodología de evaluación del nivel preescolar.
	+ Los 132 centros infantiles que aprobaron el proceso de inspección y capacitación sobre Normas de Seguridad y Salud Ambiental y que ahora se rigen por el Código de Práctica para el Establecimiento y Funcionamiento de Centros Infantiles pueden volver a registrarse en el sistema nacional.
	+ Se creó una herramienta para hacer un seguimiento de las etapas importantes en el desarrollo de los niños inscritos en los centros de educación infantil.
	+ Debido a la pandemia, se presta ahora más atención al desarrollo de protocolos para la reapertura segura de los centros de desarrollo infantil.
		- La Oficina de Normalización de Santa Lucía, en colaboración con un comité técnico de interesados, encabezó la elaboración del manual “Directrices para los centros de desarrollo infantil en respuesta a la COVID-19”.
		- Más de 200 administradores empleados en el sector conocieron los protocolos COVID-19 en una reunión virtual con los dirigentes del ayuntamiento.
* **Uruguay: Integración interinstitucional de sistemas de información para la atención y educación de la primera infancia en Uruguay**
	+ Se estableció un convenio marco interinstitucional e intersectorial entre seis instituciones (Ministerio de Educación y Cultura, Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, Consejo de Educación Inicial y Primaria, Ministerio de Salud Pública, Uruguay Crece Contigo, Secretaría del Sistema de Cuidados y representantes de los educadores) para identificar y difundir indicadores de calidad para la educación y atención integral de la primera infancia.
	+ Unos 60 técnicos de diferentes organizaciones relacionadas con la primera infancia, que participan en el proyecto nacional “5000 maestros”, se han beneficiado de este convenio.

**Red Interamericana de Cooperación (CooperaNet)**

La Red Interamericana de Cooperación (CooperaNet) —plataforma en línea de la SEDI para la cooperación para el desarrollo lanzada en 2020— ha brindado un espacio consolidado para la optimización de alianzas, la creación de redes, el aprovechamiento de la asistencia para el desarrollo y la satisfacción de la necesidad de una cooperación técnica más orientada a la demanda en las Américas, facilitando al mismo tiempo el logro de los ODS en la región. Esta plataforma también ha permitido aumentar la interacción y el intercambio de conocimientos y experiencias entre las autoridades de cooperación en la respuesta de los Estados Miembros a la pandemia.

* + Se han publicado 228 ofertas de cooperación relacionadas con las áreas de desarrollo y ocho necesidades de cooperación en la “Bolsa de Cooperación”, en el marco del FCD.
	+ Se ha publicado el “Llamamiento abierto para ofertas y necesidades de COVID-19” en la plataforma con la finalidad de aumentar la cooperación y el intercambio de conocimientos relacionados con la pandemia.

CIDRP03106S01